

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 170 Fecha Estado: 01-11-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120210052500	Verbal Sumario	ROMAN ENRIQUE PEREZ SOTO	DANIELA LUCIA PEREZ ORTIZ	Sentencia ACCEDE A LAS PRETENSIONES	31/10/2022		
05001311001120220054900	Ejecutivo	JUAN DAVID GIRALDO MENDOZA	OSCAR GIRALDO GARCIA	Auto que requiere parte PREVIO A RESOLVER REQUIERE A LA PARTE INTERESADA	31/10/2022		
05001311001120220056600	Ejecutivo	ERIKA LILIANA MACHADO ARANGO	HAMER ANDREY CORREA ORTIZ	Auto que libra mandamiento de pago LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERÍA.	31/10/2022		
05001311001120220056600	Ejecutivo	ERIKA LILIANA MACHADO ARANGO	HAMER ANDREY CORREA ORTIZ	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDAS SOLICITADOS	31/10/2022		
05001311001120220056800	Ejecutivo	ALEXANDRA ISABEL GONZALEZ VASQUEZ	MARCO TULIO CATAÑO FUENTES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	31/10/2022		
05001311001120220057400	Verbal	MARTHA EUGENIA HENAO GARCES	(Requiere apoyo) GUSTAVO ADOLFO ENRIQUE URIBE RESTREPO	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	31/10/2022		
05001311001120220058900	Verbal	WILLIAM ANDERSON QUINTANA CAMPILLO	ANDRES FELIPE ARENAS DIAZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	31/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01-11-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)